



Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
2011-2024



Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.
(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



02 DE MAYO DE 2022.

SMR - 21 / 24

03 DE JUNIO DE 2022

NOMBRE:

C. FLORES MARTINEZ JOSE REYNALDO.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

POINTER

AÑO/MODELO:

2005.

MARCA:
VOLKSWAGEN.

No. SERIE:

9BWCC05X45P006964

No. MOTOR:

COLOR:

ROJO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y CON VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS DE FECHA DE EMISIÓN. FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO MUNICIPAL.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE TAXI Y/O CARGA.

No. 2022 A-445

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Lic. Emmanuel Govea Diaz

Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Secretaría General